



## HOSPITAL DE CONSTITUCIÓN

Estimada comunidad, les informamos que el servicio de **Maternidad** está funcionando las 24 hrs de día.

Las atenciones de urgencia de embarazadas se están atendiendo en el servicio, es por esto que deben ingresar por OIRS 2. Personal de OIRS debe autorizar su ingreso.

Si estás embarazada y tienes síntomas respiratorios, o si eres sospechosa o confirmada de COVID 19 debes consultar en urgencia 1. No olvides tener puesta tu mascarilla.

Los exámenes a recién nacido se están tomando de forma habitual.

Los horarios de visita están restringidos, al igual que el acompañamiento del parto (se autorizan si no hay riesgo para la Madre e hijo)

Las adecuaciones indicadas de atención de nuestras pacientes, esta destinadas a cuidarte a ti y cuidarnos todos, evitando posibles contagios y propagación de COVID19.

Si existen cambios, serán informados a nuestra comunidad oportunamente

Y recuerda siempre lavarte las manos!

Muchas gracias.

**Hospital de Constitución**